

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 03/2026

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los doce días del mes de mayo de 2026 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia del Dr. Germán González, director interino del Instituto y los siguientes consejeros: Dr. Gustavo Bodanza, Dr. José Diez, Dra. Stella Maris Pérez, Lic. Milena Poggiese, Lic. María Eugenia Rodríguez, Dra. Valeria Scherger, Dra. Lorena Tedesco y Dra. Valentina Viego. -----

--- Ausentes: Dra. Lisana Martínez y Dra. María Marta Formichella. -----

--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS.

--- Siendo las 10:00 horas comienza la reunión. -----

I) Informes de Dirección:

1- Propuesta nuevo reglamento de funcionamiento del IIESS.

--- El director explica que su idea no es que se apruebe un nuevo reglamento en esta sesión, pero sí darlo a conocer para que los consejeros lo lean y agreguen sus comentarios. Agrega que este borrador final lo realizó teniendo en cuenta toda la documentación reglamentaria de CONICET y la reglamentación vinculada de la UNS, sumando alrededor de 30 documentos, más los reglamentos de funcionamiento anteriores del IIESS, del año 2010 y la última versión del 2023. También se incorporó el tema de Vinculación y Transferencia. -----

--- El Dr. González comenta cuáles son los temas nuevos agregados:

- Membresía: Se recuperó este ítem, que figuraba en el primer reglamento, agregando que otros investigadores que pertenecen a Carrera del Investigador en otros centros de investigación, puedan formar parte del IIESS. Con respecto a CIC Provincia de Buenos Aires existe la figura de centro asociado que el director está evaluando, con el fin de que, eventualmente, investigadores de CIC Provincia de Buenos Aires puedan formar parte del instituto. -----

- Funciones: Se definen detalladamente. -----

- Edificio: Se aclara que el mismo pertenece a la UNS y que está bajo su responsabilidad tanto la seguridad como el mantenimiento. El consejero Bodanza pregunta por qué se toca este punto en el reglamento ya que está estipulado en el convenio entre UNS y CONICET. González explica que agregó este ítem ya que una de las obligaciones que tienen los miembros del instituto es mantener el orden en el espacio físico y atender a las normas de calidad y seguridad establecidas por la Unidad, le pareció razonable incorporar este artículo. -----

- Consejo Científico: Se incorpora esta figura, explicando su finalidad y sus objetivos de creación. -----

- Programas institucionales permanentes: Se incorporan el Programa de Investigadores Visitantes (PIV), el Programa de Iniciación a la Investigación Científica (PIIC) y el

Programa de Cursos de posgrado y actualización. El consejero Diez pregunta si tiene sentido incorporar los programas y si no es mejor dejar aclarado que el instituto tendrá la posibilidad de dictar programas específicos, sin agregar los nombres. González explica que el objetivo de que figuren en el reglamento es la institucionalización y la estabilidad de los mismos. El texto establece que puede haber otros en el futuro. -----

--- Bodanza consulta si, al modificar el reglamento, no corresponde ser enviado al rectorado para su aprobación. González le contesta que no sólo debe ser aprobado por la UNS, sino también por el CONICET. Una vez que el Consejo Directivo defina y apruebe un formato, éste debe ser enviado para su aprobación a ambos organismos, comenzando por CONICET. -----

--- La consejera Pérez pregunta sobre el tema de la votación de los miembros del Consejo Directivo, específicamente sobre los porcentajes de representatividad de cada escalafón. El director explica que eso se estableció cuando se creó el instituto y que ahora debería quedar especificado en el nuevo reglamento. Por ello, solicita a los consejeros que lean la propuesta y vayan elevando las modificaciones para ir definiendo una versión definitiva que pueda ser enviada para su aprobación al directorio del CONICET. -----

--- Se toma conocimiento. -----

2- Propuesta reglamento para auspicio institucional, declaración de interés y utilización del logo del IIESS.

--- Esta propuesta surge debido a una actividad realizada la semana anterior en la que se utilizaron los logos del IIESS y del Departamento de Economía* sin solicitar la autorización correspondiente. El director infiere que no hubo mala fe, sino desconocimiento y, por ello, para ordenar y organizar este tema, surge la idea de armar un protocolo, más que un reglamento, basado en el documento que realizó el CCT, que se presentó en la última reunión del Consejo Directivo y se distribuyó por e-mail a todos los integrantes. El objetivo es evitar este tipo de situaciones. El director agrega que, además, la invitación le llegó el día anterior y mediante un canal no oficial. González considera que no hubo un buen manejo de la situación ni de la información, porque tampoco se pudo difundir el evento. -----

--- Los consejeros proponen que se arme un protocolo de auspicios de eventos, una propuesta más acotada que establecida por el CCT. -----

--- El consejero Diez propone que el auspicio sea con la sola aprobación del director y que envíe a los consejeros la lista de los auspicios para que tomen conocimiento. La consejera Poggiese agrega que González consulte al CD en algún caso específico, que le genere dudas o sea controversial. La consejera Rodríguez comenta que debería incluirse el tema de las redes sociales ya que, muchas veces, sucede que hay organizaciones que solicitan colaboraciones vía Instagram y aparece el logo del IIESS junto con el de la organización. -----

--- Se toma conocimiento. -----

**NOTA ACLARATORIA: Luego de la reunión del CD, se constató que el pedido de aval institucional para el I Workshop Internacional "Ciudades y espacios portuarios en diálogo" fue solicitado el 29 de marzo de 2025, tanto al IIESS como al Departamento de Economía. Igualmente, los organizadores del encuentro no*

enviaron las invitaciones correspondientes en tiempo y forma, lo que no sólo hubiera evitado este malentendido, sino que, además, hubiera facilitado la presencia del director del IIESS en el acto de apertura y permitido la difusión y visibilización del evento.

3- Curso de actualización: Gabriela Wyczykier.

--- La Dra. Emilce Heredia Chaz y el Dr. Francisco J. Cantamutto enviaron una nota solicitando el aval para la realización del curso de actualización “*Crisis socio ecológica, desarrollo y problemática energética: Vaca Muerta y las controversias de la Argentina fósil*” a cargo de la Dra. Gabriela Wyczykier. El curso tendrá lugar en dependencias del IIESS los días 24 y 25 de junio, con una duración de 4 horas reloj. -----

--- La Dra. Wyczykier se desempeña como Investigadora Independiente del CONICET y profesora de la Universidad Nacional de General Sarmiento, constituyendo una especialista destacada en el tema que nos convoca. -----

--- La actividad es impulsada desde el PGI “*Acumulación y territorio. El megaproyecto Vaca Muerta en la producción de la región urbana Bahía Blanca - Coronel Rosales*” (Código 24/ZE53) que se encuentra bajo la dirección de Heredia Chaz y Cantamutto. ---

--- El Dr. González comenta su interés en fomentar estas actividades orientadas a miembros del instituto por lo que dio su aval con anterioridad a esta reunión del CD. ---

--- El director comenta que está en preparación otro curso de actualización a cargo de la Dra. Lorena Tedesco e invita a la consejera a explicar de qué se tratará. Tedesco declara que está organizando un workshop participativo interdisciplinario sobre el análisis costo-beneficio de los proyectos de inversión. -----

--- Se toma conocimiento. -----

4- Actividades y participaciones de miembros del IIESS.

1) Aval para proyectos: “*Algoritmos y transformaciones urbanas en América Latina: trabajo, movilidad y gestión pública en contextos desiguales*”. Convocatoria Prosul Pepe Mujica - Programa de Cooperación Latinoamericana y Caribeña en Ciencia, Tecnología e Innovación, organizado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil, en conjunto con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Universidad beneficiaria: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro. Integrante IIESS: Valentina Viego. -----

--- La Dra. Viego comenta que el próximo 18 de mayo vence la convocatoria y los resultados considera que se comunicarán en julio. Es un proyecto de 3 años. -----

2) Premio Programa Sur, auspiciado por la Universidad de Chile y CAF: Tesis de maestría, Oscar Fernández Guillén. -----

3) Estancia de María Marta Formichella en Chile. Entre las actividades que realizó, dictó un conversatorio sobre equidad en educación en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, dio clases para el doctorado en Educación de esa misma universidad en Viña del Mar y realizó otras actividades en la Universidad Andrés Bello de Santiago.

4) Participación de Francisco Cantamutto en una reunión en el Concejo Deliberante de la ciudad sobre la evolución del endeudamiento en los hogares de Bahía Blanca, 7 de abril. -----

5) Presentación del Plan Calor 2026 y resultados del 2025. Responsables: María María Ibanez Martín y Milena Poggiese, 15 de abril. -----

6) Actividades desarrolladas por Juan Carlos Hallak en Bahía Blanca, 13 al 15 de abril. El IIESS auspició y acompañó estas actividades. -----

7) Convocatoria del Rector de la UNS al evento de reclamo "La Universidad no se apaga". Evento de 24 horas de actividades ininterrumpidas, 15 de abril. -----

8) Participación de Verónica Alderete como oradora en InternetDay 2026, organizado por la Cámara Argentina de Internet, el 6 y 7 de mayo. -----

9) Seminario de difusión de investigaciones de GECCO. Expuso Fernando Steeb (UdeSA) sobre "*Mecanismos Psicológicos que median la relación entre el estatus socio-económico y las preferencias redistributivas en un experimento económico*", 6 de mayo.

10) I Workshop internacional "*Ciudades y espacios portuarios en diálogo*", 6 al 8 de mayo. -----

11) Estancia de María Emma Santos en Gran Bretaña. Entre las actividades que realizó, participó en OPHI-IIEP Seminars: Porverty and Wellbeing con el trabajo "*Exploring a Welly Index for Argentina*", 12 de mayo. -----

--- El Dr. González comenta que el próximo lunes 18 de mayo habrá un seminario del GEID en el cual participará como orador el Dr. Federico Contiggiani. -----

--- Se toma conocimiento. -----

5- Solicitud de aval para ingreso y bajas en el IIESS.

Bajas:

- Renuncia a CONICET del investigador Sebastián Linares.
- Cambio de lugar de trabajo de la investigadora María Eugenia Elorza, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.
- Jubilaciones: Claudia Cattáneo y Silvina Elías.
- Finalización de beca de Leandro Meller.

Solicitudes de ingreso al IIESS:

- María Valentina Riganti.
- Daniela Melisa Gambarotta.
- Ariel Santángelo.
- José Ignacio Díaz.

Solicitudes de aval para ingreso CIC:

- Javier Papa. Solicita ingreso como investigador independiente. Propone un lugar de trabajo mixto: UADE–IIESS. Tema: "*Senderos evolutivos contrarios de empresas rezagadas. Gestión de complejidad y tecnología y política energética ante ecosistemas adversos*"

- Nicolás Fuentes. Tema: “*Capacidades de integración emergentes en ecosistemas de productos y sistemas complejos: Una modelización basada en agentes para el desarrollo productivo*”. Directores: Silvia London y Javier Papa.
 - Florencia Costantini. Tema: “*Formación y desarrollo de una Economía Social agraria en el sur bonaerense (1898-1943)*”. Directora: Mabel Cernadas y Co-directora: María Agustina Costantino.
 - Claudia Pong. Tema: “*Cadena de valor del gas natural*”. Director: José Ignacio Diez.
 - Emilce Heredia Chaz. Tema: “*Procesos extractivos, ordenamiento territorial y desigualdades urbanas. El megaproyecto Vaca Muerta en la producción de la región Bahía Blanca - Coronel Rosales*”. Directora: Gabriela Wyczykier y Co-directora: María Agustina Costantino.
- Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 02/2026.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Solicitud de aval institucional

--- La Mg. Lucía Díaz y la Dra. Emilce Heredia Chaz solicitan el aval institucional para sus designaciones como representantes del instituto en el Consejo Municipal de Políticas del Hábitat del Municipio de Bahía Blanca. Este Consejo, creado en el año 2016 por Ordenanza Municipal N°18675 (art. 2°) de adhesión a la Ley Provincial de Acceso Justo al Hábitat N°14.449, constituye un espacio de articulación multiactorial orientado a promover el acceso justo al hábitat, la integración socio-urbana y la formulación de políticas públicas integrales en materia de suelo, vivienda e infraestructura. Asimismo, tiene entre sus objetivos fortalecer la coordinación entre actores estatales, profesionales, académicos y comunitarios, así como contribuir con evidencia técnica y conocimiento especializado para la toma de decisiones. -----

--- En este marco, se considera de suma relevancia la participación del IIESS a fin de aportar capacidades técnico-científicas que enriquezcan el abordaje de las problemáticas territoriales locales. La Mg. Díaz ya se encuentra participando activamente, en carácter de representante titular de la institución, desde el año 2024. Se propone designar como representante suplente a la Dra. Heredia Chaz. -----

--- El Dr. González aclara que, al momento de integrar este consejo, la Mg. Díaz era becaria doctoral del IIESS y que, si bien ya finalizó su beca, es miembro del grupo de investigación del IIESS “Hábitat Sur Bonaerense”. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

3- Solicitud de ingreso: María Valentina Riganti.

--- El 16 de abril se recibió la nota de la Dra. María Valentina Riganti solicitando su incorporación al IIESS como becaria. -----

--- Riganti es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (2020-2025), Licenciada y Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Sur y Diplomada

en Ciencias Sociales Computacionales y Humanidades Digitales por la Universidad Nacional de San Martín. Su trayectoria académica se ha centrado en la intersección entre la historia y las ciencias sociales a partir de metodologías cualitativas y, más recientemente, con herramientas de las ciencias sociales computacionales y las humanidades digitales. Actualmente, se encuentra profundizando su formación técnica a través de la Especialización en Ciencia de Datos en la Universidad Nacional de La Matanza y la Diplomatura en Ciencia de Datos de la UNS, y está terminando su tesis de Maestría en Sociología en el Departamento de Economía de la UNS. -----

--- Su línea de investigación principal está enmarcada en su beca postdoctoral de CONICET y se titula "El sistema prostibulario en Bahía Blanca: continuidades y transformaciones en sus espacios en el marco de la economía global (1SS1-2015)". En este trabajo, aplica una perspectiva feminista y técnicas computacionales y de Ciencia de Datos para comprender las redes de explotación sexual como estructuras complejas que se materializan en distintas dimensiones de lo social. -----

--- El CD considera que la trayectoria académica y las investigaciones de la Dra. Riganti pueden encontrar en el IIESS un espacio donde fortalecerse con el aporte crítico de los miembros de esta institución. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

4- Solicitud de ingreso: Ariel Santángelo.

--- El 16 de abril se recibió un e-mail a la casilla de correo de la secretaría del IIESS de parte del Lic. Ariel Santángelo solicitando su incorporación al IIESS. -----

--- El Lic. Santángelo manifiesta que considera que su formación se vincula con el marketing estratégico, el emprendedurismo y el desarrollo económico regional, y que su trayectoria combina formación académica, experiencia docente universitaria y desarrollo de investigaciones aplicadas en el campo del marketing y el emprendedurismo. -----

--- Se ha desempeñado como investigador en la Universidad de Buenos Aires, participando en las IV Jornadas de Sociología con la ponencia "Seguidores: Redonditos de Ricota" y, actualmente, desarrolla actividades académicas y de investigación en la Universidad Abierta Interamericana, participando en proyectos vinculados a estrategia, innovación y desarrollo organizacional. -----

--- Recientemente presentó su libro "*El Emprendedor Post-Pandemia*", donde aborda los nuevos paradigmas del emprendimiento, los cambios en el comportamiento del consumidor y los desafíos estratégicos emergentes en escenarios de alta incertidumbre. -

--- Declara, también, que ha trabajado en análisis estratégico, estudios de mercado, construcción de modelos de negocio, evaluación de métricas digitales y procesos de innovación organizacional, con resultados verificables en entornos reales. -----

--- El CD considera que el Lic. Santángelo no cuenta con los mínimos antecedentes académicos, científicos y de investigación establecidos por CONICET y por este instituto para pertenecer en calidad de integrante. -----

--- No se aprueba. Se desestima esta solicitud por unanimidad. -----

5- Solicitud de ingreso: Daniela Melisa Gambarota.

--- El 16 de abril se recibió la nota de la Dra. Daniela Gambarota solicitando su incorporación al IIESS como docente investigadora UNS. -----

--- La Dra. Gambarota inició su beca doctoral CONICET en 2015 -dirigida por la Dra. María Amalia Lorda y co-dirigida por el Dr. Raúl Dichiará- hasta julio de 2024 donde culminó su estancia como becaria posdoctoral -dirigida por la Dra. María Amalia Lorda y co-dirigida por la Dra. Silvia London-. Sus estudios se han centrado en el área de turismo trabajando sobre la potencialidad turística de la localidad de Bahía Blanca a partir del termalismo; la planificación y la gestión del desarrollo territorial a través de la mencionada actividad, impulsando un enfoque interdisciplinario que interrelaciona las disciplinas Turismo, Geografía y Economía. -----

--- Ha realizado publicaciones de artículos en revistas indexadas y presentaciones en congresos. También ha participado y participa actualmente, en varios proyectos de investigación, de voluntariado y de extensión del Departamento de Geografía y Economía, así como del grupo de investigación del IIESS “Economía de la Cultura y del Turismo Cultural”. -----

--- Se desempeña como ayudante de docencia en el Departamento de Geografía y Turismo de la UNS en las cátedras Geografía General, Introducción al Turismo y Gestión del Patrimonio Urbano y contribuye en la formación de recursos humanos siendo Directora o Co-Directora de Tesinas de la Licenciatura en Turismo. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

6- Solicitud de ingreso: José Ignacio Díaz.

--- El 4 de mayo se recibió la nota del Lic. José Ignacio Díaz solicitando su incorporación al IIESS. -----

--- Díaz es Licenciado y Profesor en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (2022). Actualmente, se encuentra profundizando su formación a través de la Maestría en Sociología del Departamento de Economía de la UNS, habiendo concluido los cursos de posgrado “Sociología Sistemática” e “Historia Social de la Argentina Contemporánea”. -----

--- Integra el PGI “Acumulación y territorio. El megaproyecto Vaca Muerta en la producción de la región urbana Bahía Blanca - Coronel Rosales”, coordinado por la Dra. Emilce Heredia Chaz y el Dr. Francisco Cantamutto. -----

--- Actualmente se desempeña como Ayudante A de la materia “Sociología” de la licenciatura en Enfermería y Profesor de la misma materia en la carrera de Abogacía de la UNISAL. En 2025 se desempeñó en el mismo rol y materia en la Licenciatura en Economía del Departamento de Economía de la UNS. -----

--- Su solicitud se basa en que considera que el desarrollo de su trayectoria académica puede encontrar en el IIESS un espacio donde fortalecerse con el aporte crítico de quienes integran la institución, valorando la posibilidad de entablar diálogos interdisciplinarios que permitan enriquecer el abordaje de problemáticas sociales complejas mediante el intercambio con los equipos que integran el instituto. -----

--- El CD considera que el Lic. Díaz no cuenta con los mínimos antecedentes académicos, científicos y de investigación establecidos por CONICET y por este instituto para pertenecer en calidad de integrante. -----

--- No se aprueba. Se desestima esta solicitud por unanimidad. -----

--- **SOBRE TABLAS:** El Dr. González comenta sobre la convocatoria a la cuarta "Marcha Federal Universitaria", a realizarse este mismo día, en defensa de la educación pública, la ciencia y las becas, y en reclamo para que el Gobierno nacional cumpla con la Ley de Financiamiento para las 66 Universidades Nacionales del país, explicando que está la invitación a participar de la misma y, por otro lado, la solicitud de auspicio. A pesar de contar con una opinión personal sobre el tema, considera que no puede tomar la decisión por su cuenta y en nombre del IIESS, de invitar a este evento, o de auspiciarlo, porque el instituto involucra voluntades contrapuestas con respecto a este tema en particular y él, como director, representa a todos. Por lo tanto, deja a consideración de los consejeros la decisión. -----

----Tras escuchar la opinión de los consejeros, el director confirma la difusión del evento, punto en el que todos los consejeros están de acuerdo, y consulta qué decide el CD con respecto a la adhesión al documento enviado por ADUNS. A partir del intercambio de opiniones, el Dr. González propone no avalar la adhesión recibida por e-mail y difundir un comunicado del IIESS, firmado por la Dirección y el Consejo Directivo adhiriendo a lo aprobado por el CIN. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 12:10 horas, se da por finalizada la reunión. -----